



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : MPD - UAI – No. 002/2018, correspondiente “Examen de los registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017”.

Objetivo : El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, diseñada e implantada para lograr los objetivos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 y, exponer las deficiencias de control interno establecidas como resultado de nuestro trabajo.

Objeto : Constituyen objeto de nuestra evaluación de control interno los principales procedimientos ejecutados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo para el logro de sus objetivos institucionales relacionado a la documentación e información que respalda las operaciones administrativas y financieras. La información a ser revisada consiste en:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Consolidado
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidado
- Inventario y Estado de movimientos de Activos Fijos e Inversiones
- Inventario de Almacenes
- Conciliación de cuentas bancarias
- Estado de Cuentas por Cobrar y Pagar
- Estado de Cuentas de Orden

Periodo : Comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre 2017.

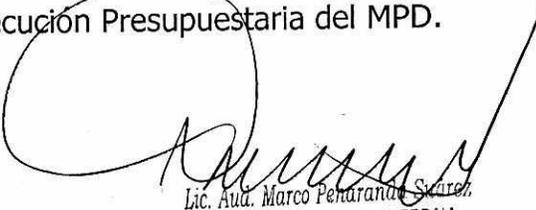
Resultados del Examen:

Como resultado de las evaluaciones de control interno y de la revisión de la documentación que respalda los Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017, hemos establecido deficiencias y formulado las correspondientes recomendaciones, cuya implantación y

cumplimiento serán de utilidad para mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno vigente.

A continuación se describen las deficiencias detectadas y reportadas en la revisión de los *Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017.*

- 2.1 Deficiencias en Manuales de Procesos y Procedimientos de las Unidades Administrativa y Financiera.
- 2.2 Certificación Presupuestaria manual.
- 2.3 Registro de ex funcionarios como Firmas Autorizadas vigentes del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- 2.4 Línea telefónica retirada por COTEL por deuda de llamadas.
- 2.5 Montos destinados para pago de refrigerios al personal del Ministerio de Planificación del Desarrollo son depositados en la cuenta personal del funcionario a cargo.
- 2.6 Montos depositados en cuentas personales de funcionarios del MPD (Fondos en Avance)
- 2.7 Vehículos que no cuentan con identificación de uso oficial del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- 2.8 Activos Fijos en desuso e inservibles.
- 2.9 Deficiencias detectadas en los depósitos de activos fijos.
- 2.10 Activos Fijos nuevos en depósitos del MPD sin utilizar.
- 2.11 Deficiencias en la recepción de toners.
- 2.12 Multa asumida por el Ministerio de Planificación del Desarrollo por el no uso de pasaje aéreo.
- 2.13 Deficiencias en el Proceso de Registro Presupuestario de Recursos de Contravalor afectando a la Ejecución Presupuestaria del MPD.



Lic. Aud. Marco Penaranda Suarez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

La Paz, 28 de febrero de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Informe MPD-UAI – No. 003/2018

Fecha de emisión: 28 de febrero de 2018

Correspondiente "Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones de los Informes de Auditoría Interna MPD-UAI-No.002/2017 al 31 de diciembre de 2016, MPD-UAI-No. 003/2016 al 31 de diciembre de 2015, MPD-UAI-No. 007/2015 al 31 de diciembre de 2014 y MPD-UAI-No. 004/2013 al 31 de diciembre de 2012.

El objetivo del informe está orientado a comprobar, el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los Informes de Auditoría MPD-UAI-No. 002/2017, MPD-UAI-No. 003/2016, MPD-UAI-No. 007/2015 y MPD-UAI-No. 004/2013 y emitir una opinión sobre las mismas.

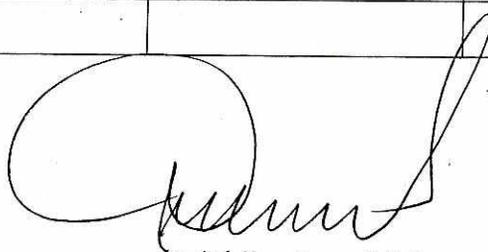
Como resultado de la información contenida en el examen citado, se resumen en lo siguiente:

Recomendaciones MPD-UAI-No. 002/2017 Gestión 2016	No. de Recomendación	Cantidad recomendaciones	%
Cumplidas	2.1.1 (2.2) 2.1.2 (2.3) 2.1.3 (2.5) 2.1.4 (2.8) 2.1.5 (2.10)	5	50
No Cumplidas	2.1.6 (2.4) 2.1.7 (2.6) 2.1.7 (2.7) 2.1.8 (2.9)	4	40'
No Aplicables	2.1.9 (2.1)	1	10
Total		10	100%

Recomendaciones MPD-UAI-No. 003/2016 Gestión 2015	No. de Recomendación	Cantidad recomendaciones	%
Cumplidas	2.2.1 (3.1.1) 2.2.2 (7.1.2)	2	67
No Cumplidas	2.2.3 (9.1.1)	1	33
Total		3	100%

Recomendaciones MPD-UAI-No. 007/2015 Gestión 2014	No. de Recomendación	Cantidad recomendaciones	%
Cumplidas	2.2.4 (1.3.3) (2.5.1)	1	100
Total		1	100%

Recomendaciones MPD-UAI-No. 004/2013 Gestión 2012	No. de Recomendación	Cantidad recomendaciones	%
No Cumplidas	2.4.1 (2.10.1) (3.2.2) 2.4.2 (2.10.2) (3.6.2)	2	100
Total		2	100%



Dic. Aud. Marco Penaranda Suárez
 JEFE DE AUDITORIA INTERNA
 Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

La Paz, 28 de febrero de 2018